

PANORAMAS DE AYER

maio 1945
(UNA CASA SIN HISTORIA)

POR EL
DR. FRANCISCO PEREZ DE LA RIVA



AFIRMABA el historiador José María de la Torre, que en La Habana de siglos XVII y XVIII solamente en cuatro de las calles, las casas estaban dispuestas en líneas rectas; en los demás sitios su colocación dependía del capricho de cada propietario, abriéndose luego peso en torno a las mismas, calles y plazuelas. Siguiendo esta anárquica costumbre, los vecinos lograron del veleidoso Cabildo, mercedes donde mejor se les antojaba, sin tener para nada en cuenta el futuro desarrollo de la población y sus necesidades; comenzaron a repartirse solares en la Ciénaga, que amenazaban ocupar la plazuela dejada para aguada de los buques que se proveían de ella en el callejón del Chorro; por lo que un grupo de particulares decidió comprar el terreno en que se encontraba, al propio tiempo que solicitaba de S.M., por mediación del Procurador de la Ciudad Fernández Leyton, que se respetase esta propiedad en beneficio público, temerosos de que su título de compra no fuera valladar suficiente frente a las ambiciones de los Regidores. El Rey accedió a lo solicitado, dictando una Real Cédula en 20 de diciembre de 1632 por la que prohibía que la plaza se vendiese ni enajene por vía de merced, sino que se conserve para el común.

No sabemos con exactitud cuándo los Pedroso

Valiosa foto que nos muestra, a la izquierda, la fachada de la casa del Conde de Lombillo. A la derecha vemos el edificio de la antigua Pescadería que existió hasta mediado del siglo pasado, siguiéndole la casa de dos plantas, que fué demolida para levantar el rascacielo que tanto afea el conjunto típicamente colonial de la Plaza de la Catedral.

construyeron la casa que hace esquina a las calles del Empedrado y Mercaderes, pero es muy probable que la construyera Don José Pedroso y González de Carvajal a principios del siglo XVIII, en forma de cuadrilátero irregular, sin llegar a la plazuela, con más fondo que frente y teniendo su entrada principal por la calle del Empedrado por ser la mejor pavimentada. A su muerte, heredó la casa su hijo Don José Pedroso y Florencia, casado con Doña Leonor Gertrudis de Zayas Bazán, hermana de uno de los Regidores del Cabildo, circunstancia que aprovechó Don José Pedroso para pedir en el Cabildo de 20 de diciembre de 1737, que se le mercedaran tres varas de terreno para su casa en la Ciénaga, y permiso para construir portales en ella alegando que *por lo que respective a la frontera (casa) está imperfecta y desigual por estarlo también alguna parte de la cuadra donde se halla fundada dha. casa*, estando dispuesto a imponer el precio en que se tasase el terreno por el Ala-



Al fondo podemos ver el edificio del Conde de Lombillo con su fachada a la Plaza de la Catedral. En primer término, a la derecha, los portales de la casa del Marqués de Aguas Claras. A la izquierda el atrio de la Santa Iglesia Catedral.

MONIMONIO
DOCUMENTAL

rife en favor de los propios y rentas de la ciudad. A pesar de lo sensato y moderado de la petición, pues con ella no sólo se embellecía y cuadraba la plaza sino que se daba a la casa mayor vista sustituyendo con portales el antiguo muro con su puerta que cerraba el patio y daba salida solamente a esclavos y basuras que se amontonaban en las tres varas que la separaban de la plaza, el Cabildo, en ausencia del Regidor Zayas Bazán, por mayoría, rechazó la pretensión de Pedroso, después de haber comisionado para su estudio a los Regidores José Martín Félix de Arrate y al Capitán Don José de Acosta. Pedroso no se detuvo ante la negativa, sino que por medio de Don Sebastián Calvo de la Puerta pidió testimonio *para anteponer el recurso y remedio de la apelación para ante el Rey y Señores de su Real Consejo de las Indias*. No sabemos si el Consejo de Indias informó favorablemente la apelación ante la reiterada promesa de Pedroso de pagar lo necesario, o si éste, ni corto ni perezoso, sin aguardar otra resolución, fabricó sus portales; lo cierto es que algunos años después en varios planos de La Habana la casa se halla alineada con las otras de la plaza y que los portales se habían edificado, quedando la construcción nueva un poco más baja que la antigua. Durante el sitio de La Habana por los ingleses, en 1762, esta casa fué una de las pocas que sufrió los efectos del ataque inglés, partiendo una bomba dos vigas del zaguán que aún se encontraban partidas en la época en que José María de la Torre escribía su *Historia de La Habana*, pudiéndose ver aún hoy una de ellas en los portales empatada con un tirante de hierro claveteado. Muerto sin hijos Don José Pedroso y Florencia, la casa pasó a otra rama de la familia, heredándola Don Carlos Pedroso y Garro, Regidor Perpetuo de la Villa y Corte de Madrid, Gentilhombre de Cámara, Alcalde ordinario de La Habana y Primer Conde de Pedroso y Garro, viviendo la casa del Empedrado sus últimos días de esplendor, pasando a la muerte del Conde a su hija María del Carmen Pedroso y Pedroso, que en ella residió en unión de sus hermanas hasta que fallecidas unas y casadas otras, la casa permaneció muda y silenciosa, quedándose sin alma y perdiéndose su nombre, ya que los habaneros de la segunda hasta mitad del siglo XIX, al hablar de la casa de los Pedroso, pensaban en el palacio de la calle Cuba, y el caserón de Empedrado permaneció olvidado como una cenicienta abrumada por las orgullosas casas vecinas; la del Marqués de Arcos, convertida en Liceo de La Habana y la de los Chacón en Real Colegio de Escribanos. María del Carmen Pedroso dejó la casa a su sobrina Doña María de la Concepción Montalvo y Pedroso, casada con José María Lombillo y Ramírez de Arellano, hijo de los Condes de Casa Lombillo. El nuevo matrimonio, volvió a abrir la casa de la Plaza de la Catedral, los muros de sus salones

se llenaron de viejos cuadros de familia pintados por Escobar y alternaron, con grandes espejos en dorados marcos, las sillas y consolas de palisandro. El Capitán General Blanco, era visita diaria en unión del Sr. Obispo, y los recibos de los miércoles de la *Tía Pollita*, como la llamaban, hicieron época. Los habaneros, ante el lujo de la casa, olvidados de su pasado la bautizaron con el nombre de "casa del Conde de Lombillo", suegro de la *Tía Pollita*, pues aquel nunca la vivió. En el comedor que ocupaba en los altos casi todo el frente, se servían espléndidos banquetes comentándose sus *platos montados*, en los que sobre lujosas fuentes de plata aparecían cochinitos de leche, pavos y langostas, que dentro de sus caparachones, adoptaban las formas más decorativas, mientras siete u ocho criados de librea cuidaban del servicio de la mesa, pasando en el momento de los postres sin número de salvas llenas de toda suerte de dulces criollos, cuyas recetas se trasmitían de generación en generación. En el gabinete contiguo, sobre una mesa de mármol con tapete verde, las relucientes onzas invitaban a jugar al monte y al tresillo, reuniéndose, en los días de procesión, para ver el desfile desde sus balcones lo mejor de nuestra sociedad, mientras por los anchos pasillos correteaban un enjambre de chiquillos, algunos de los cuales son hoy venerables abuelos. En la planta baja y en torno al palacio, se guardaban los coches, traídos de Londres o de París, y sus lujosos arneses guarnecidos de plata, mientras piafaban en las caballerizas magníficos caballos, llegando a los altos, de cuando en cuando, la imprecación con la que algún negro pretendía calmarlos como una voz de otro mundo remoto y desconocido para aquella sociedad galante y alegre que bailaba en los altos.

Los diosos lares de la vieja casa que tan olvidada la tuvieron en la primera mitad del siglo XIX, la compensaron en su vejez, pues mientras el orgulloso Palacio del Marqués de Arcos, donde se encontraba instalado el Liceo de La Habana pasó a convertirse en modesta casa de vecindad al par que los otros palacios de la Plaza, la casa de los Lombillo perdida por éstos pasó a ser la residencia del Dr. Ricardo Dolz y muerto éste, pasó la propiedad a la Condesa de Revilla y de Camargo, que la alquiló al Ministerio de Defensa Nacional, dando aún hoy abrigo a oficinas públicas.

La casa que fabricaron los Pedroso, no tuvo historia, como otras de La Habana vieja, pues en sus salones no se conspiró, ni fueron tampoco centro de intrigas políticas. Los Pedroso, que la vivieron en la segunda mitad del siglo pasado, no fueron Regidores, Alcaldes, ni Tesoreros de la Real Hacienda, pero las fiestas de la *Tía Pollita*, quedaron grabadas, como símbolos de buen gusto y elegancia, que dieron carácter a toda una época llena de encanto y romanticismo.